

Los Países Miembros de la Comunidad Andina, desde la suscripción del Acuerdo de Cartagena, el año 1969, trabajaron para lograr su integración física a través del desarrollo de acuerdos operativos y la ejecución de proyectos de interconexión de su infraestructura.

Por su característica especial, de ser un servicio para los servicios, las telecomunicaciones se convirtieron en una herramienta eficaz para llevar adelante el proceso de integración apoyando el desarrollo de los diferentes sectores de la Comunidad.

Mayor detalle en el [siguiente enlace](#).

Adicionalmente, en el Area Exclusiva para Empresas Miembros encontrará información específica de resoluciones y decisiones de los órganos del Sistema Andino de Integración.